



Municipalidad de San Jerónimo

Departamento de Comayagua

Honduras C.A.

municipalidad0313@yahoo.com



Oficina de la Mujer Procedimiento

N.	Servicios prestados	Procedimiento	Requisitos
1	Atención a casos de violencia familia	Exposición del caso	Presentarse a la oficina
2	Remisión de caso al juzgado o fiscalía	Llenado de expediente, firma por el denunciante	Datos del agresor
3	Consejería a mujeres que sufren violencia.	Si el caso lo amerita se realiza la conciliación con ambas partes.	Datos del agresor.
4	Capacitación a mujeres en diferentes áreas	Solicitud de capacitación, envío de invitación.	Datos de los participantes y logística.

Evelin Xiomara Méndez Sánchez

Coordinadora O.M.M.

Municipalidad San Jerónimo, Comayagua

